

El migrante como mensajero de nuestro tiempo: sacrificio y fractura como causas de la situación de calle*

Inmigrants as messenger of our time: sacrifice and fracture as causes of homeless situation

O migrante como mensageiro do nosso tempo: sacrifício e fratura como causas da situação de rua

Carolina Eugenia Llanos Arriagada**

Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile, Chile
Fundación Gente de la Calle, Chile

Karina Alejandra Bravo Montero***

Fundación Gente de la Calle, Chile

Cómo citar: Llanos, C. E. y Bravo, K. A. (2020). El migrante como mensajero de nuestro tiempo: sacrificio y fractura como causas de la situación de calle. *Revista Colombiana de Sociología*, 43(2), 91-107.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rsc.v43n2.82574>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de reflexión

Recibido: 30 de octubre de 2019 Aprobado: 24 de abril de 2020

* Este artículo surge a partir de los procesos reflexivos del incipiente grupo de estudios de la FGC, en torno a la experiencia del trabajo con migrantes en situación de calle que el programa Bienvenidos de la misma Fundación, realiza desde el año 2016.

** Docente de Filosofía en la Universidad de Santiago de Chile y coordinadora del área de estudios de la Fundación Gente de la Calle. Actualmente es estudiante de doctorado en Filosofía en la Universidad de Chile y correctora de estilo en la *Revista Internacional de Filosofía Mutatis Mutandis*.

Correo electrónico: carolinallanos@ug.uchile.cl—ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7310-6218>

*** Licenciada en Trabajo Social en Inacap con especialización en Migración, Desarrollo y Derechos Humanos en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Ecuador, trabaja en la Fundación Gente de la Calle desde el año 2016 y actualmente coordina el programa Bienvenidos de intervención con migrantes en situación de Calle.

Correo electrónico: kbravo@gentedelacalle.cl—ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6059-3755>

Resumen

El siguiente escrito constituye una reflexión crítica que surge a partir de la experiencia del Programa Bienvenidos de la Fundación Gente de la Calle en Chile, particularmente desde el vínculo con migrantes en situación de calle o en riesgo de estarlo, que se genera desde el año 2016 a la fecha. En el presente texto, se defiende la tesis de que en el caso del migrante en situación de calle operan elementos identitarios como el sacrificio y la fractura, que van entretejiendo un escenario de profundas vulneraciones que se concretan en mayores probabilidades de llegar a encontrarse en tal situación. Para sustentar tal afirmación, se abordará, en primer lugar, el contexto migratorio en Chile con especial énfasis en la construcción social del sujeto, y, en segundo lugar, la configuración subjetiva que ocurre en el migrante al intentar concretar su proyecto migratorio. En este último, el sacrificio y otros factores como el desarraigo y la falta de redes “íntimas” —no institucionales— son elementos que profundizan la fractura identitaria, y constituyen la identidad del migrante desde el horizonte de una *nuda vida*, que evidencia una violencia estructural, a la que eventualmente todas y todos estaríamos sometidos, siendo en tales sujetos radicalizada. El migrante experimenta un tipo de vida que encarna la acentuación de nuestra fragilidad humana, por lo que se le podría considerar un mensajero de nuestro tiempo.

Palabras clave: fractura, Fundación Gente de la Calle, migrante en situación de calle, Programa Bienvenidos, sacrificio, vida desnuda.

Descriptores: excusión social, identidad, migrante, persona sin hogar.

Abstract

The following text constitutes a critical reflection arises from the experience of the “Bienvenidos” program at the “Fundación Gente de la Calle en Chile”, especially from the connection, part of the program since 2016 until these days, with migrants who are homeless or about to become homeless. The thesis stands for identifying elements of an identity’s operation such as sacrifice and fracture, in the situation of homeless migrants, creating a scenario of severe violations that increase the odds of ending in this social status. To support this statement; first, we will discuss the migration context in Chile, emphasizing on the social construction of the subject; second, the subjective configuration that occurs in the migrant when trying to materialize his migratory project. Sacrifice and other factors such as uprooting and the lack of “intimate”, non-institutional, networks are elements that worsen the identity fracture, constituting the identity of the migrant from the horizon of *bare life*, revealing structural violence where everybody will eventually become part of, being radicalized in such cases. The migrant embodies the accentuation of human fragility, being considered a messenger of our time.

Finally, this paper will draw attention to the importance of knowing the difference between vulnerability and complexity to deal with the problem of this social reality.

Palabras clave: bare life, "Bienvenidos" Program, fracture, Fundación Gente de la Calle, homeless, sacrifice.

Descriptores: homeless, identity, migrant, social exclusion.

Resumo

A redação a seguir constitui uma reflexão crítica que decorre da experiência do *Programa Bienvenidos* (Boas-Vindas) da Fundação Gente de la Calle, no Chile, particularmente, do vínculo com migrantes em situação de rua ou em risco de serem, desde 2016 até hoje. No presente texto, defende-se a tese de que, no caso do migrante em situação de rua, operam elementos de identidade como sacrifício e fratura, que entrelaçam um cenário de violações profundas, que se materializam em maiores probabilidades de ficar nessa situação. Para apoiar esta afirmação se aborda o contexto migratório no Chile, em primeiro lugar, com ênfase especial na construção social do sujeito e, em segundo lugar, em base à configuração subjetiva que ocorre no migrante ao tentar realizar seu projeto migratório, onde o sacrifício e outros fatores como desenraizamento e falta de redes “íntimas”, não institucionais, são elementos que aprofundam a fratura de identidade, constituindo a identidade do migrante, no horizonte de uma *nuda vida*, o que evidencia uma violência estrutural, radicalizada em tais assuntos, na qual estaríamos eventualmente sujeitas todas as pessoas. O migrante experimenta um tipo de vida que incorpora a acentuação de nossa fragilidade humana e, por isso, ele pode se considerar um mensageiro de nosso tempo.

Palavras-chave: fratura, Fundação Gente de la Calle, migrante em situação de rua, nuda vida, Programa Bienvenidos, sacrifício.

Descritores: exclusão social, identidade, migrante, pessoa sem teto.

Introducción

Considerando los datos obtenidos a partir del Registro Social Calle del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Ministerio de Desarrollo Social, 2019), de las 14 337 personas que viven en la calle en Chile a la fecha, 387 de ellos corresponden a extranjeros. Desde la Fundación Gente de la Calle pensamos que la cifra es engañosa, puesto que, por una parte, considera solo a quienes han respondido efectivamente a dicho instrumento, es decir, personas migrantes con cédula de identidad chilena, y, por otra, excluye a quienes se encuentran en situación irregular en cuanto a la obtención de su documento de identificación, por lo que se proyecta que la cifra real es mucho más elevada.

Esta imprecisión en un documento de carácter ministerial oficial no es casual, más bien opera como el reflejo de un modo específico de hacer política basado en la *gestión de la vida* de ciertas personas, que no pone el foco en sus conflictos y situaciones vitales, las cuales deberían estar resguardadas por su pertenencia al grupo social. La existencia de tales antecedentes nos desafía a abordar los temas vinculados tanto a las Personas en Situación de Calle (en adelante PSC), como a la migración, desde una perspectiva crítica. Con esta se pretende visibilizar las “fallas” estructurales de un sistema que al menos a nivel local, mediante omisiones y medidas restrictivas, (re)produce la existencia de sujetos migrantes en situación de calle. Tal afirmación se sustenta, entre otros elementos, en la constatación de que en Chile no existe una política pública para la erradicación de la situación de calle¹, y de que el entramado de las acciones que se implementan para el tratamiento de la temática corresponde a iniciativas parciales por parte de los gobiernos, o de instancias de la sociedad civil, que con sus recursos intentan aportar al tratamiento de dicha problemática. Esta situación se complejiza aún más cuando se trata de migrantes, puesto que a esta especie de “omisión” de política pública para la erradicación de la situación de calle, se suma una política migratoria de corte nacionalista que implementa medidas de “securitización” (Domenench, 2017; 2018) en las normativas dirigidas a los migrantes; las que priorizan el mantenimiento del orden nacional, por sobre la vida de los migrantes, categorizándolos como sujetos legales/ilegales (Domenench,

1. Cuando señalamos que no existe una política pública, no desconocemos los intentos para abordar la situación; más bien, ponemos en foco la calidad de tales medidas señalando una falta de consistencia. En materia de política para personas en situación de calle se encuentran iniciativas como el Catastro Calle 2005 y 2012, el Programa Calle ejecutado fundamentalmente por municipalidades 2014, la Política Nacional Calle 2018 y Vivienda primero, 2019. No obstante, estas iniciativas no se articulan bajo una continuidad más allá de los cambios de gobiernos y solo han administrado la situación de calle, por lo que estas acciones no se aplican en concordancia con un modelo de seguridad social que garantice derechos mínimos y que posibilite hablar de una política pública de carácter nacional o una política de Estado, cuyo principal objetivo se concentre en la erradicación.

2017) y con ello construyendo la identidad y el imaginario del migrante con base en reduccionismos.

Respecto a los procesos migratorios y las respuestas de carácter político, y a partir de las investigaciones de Stefoni, pueden distinguirse, en términos generales, al menos tres periodos en la historia migratoria reciente de Chile: un primer momento antes de la dictadura de Pinochet, cuando se buscaba una inmigración de habitantes de países europeos (2011); un segundo momento, que ocurre con la dictadura militar en la que hay una legalidad que tiende a criminalizar al migrante tratándolo como no deseado (2011); y un tercer momento en las últimas tres décadas, cuando la migración a nivel local y regional cambia sus características, presentando otras nuevas y “hasta entonces desconocidas: concentración en Santiago, origen latinoamericano, proceso de feminización e inserción laboral segmentada” (Stefoni y Stang, 2017, p. 112), con lo que Chile comienza a tener un mayor protagonismo en calidad de país receptor, primero de población mayoritariamente peruana, luego haitiana y actualmente de una mayor diversidad (Stefoni, 2017).

Por otro lado, se ha de considerar que ante tales flujos migratorios, la Ley de Extranjería y Migración actual data del año 1975, por lo que se encuentra obsoleta para un abordaje real y efectivo de las nuevas características de tales flujos migratorios. Con esto se dificultan y ralentizan los procesos de regularización migratoria, manteniendo al migrante en una situación de extrema vulnerabilidad, ya que sin documentos toda acción y configuración de su identidad y experiencia migratoria ocurre desde la ilegalidad. Un ejemplo de tales planteamientos se constata cuando, el 8 de abril del año 2018, el presidente Sebastián Piñera Echeñique, declara al país la puesta en marcha de medidas administrativas en cuanto a materia migratoria, que vendrían a “ordenar la casa” con el eslogan de “promover una migración segura, ordenada y regular”². Lo que da paso al proceso de regularización extraordinaria, en donde se elimina el visado por motivos laborales y se agregan nuevos visados como, por ejemplo: la visa consular de turismo para Haití, que finalmente controla el flujo migratorio proveniente de la isla³, la visa de responsabilidad democrática para la población venezolana y la visa de orientación nacional, entre otras, en las que se refleja una clara diferenciación en el modo de relacionarse con los extranjeros, estableciendo diferencias a partir de sus nacionalidades de origen.

2. Este eslogan nace del trabajo realizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2018) reflejado en el marco de gobernanza para las migraciones, en donde se proponen líneas de acción enfocadas en regular los flujos y disminuir las irregularidades en los trayectos e ingresos, la discriminación entre flujos deseables y no deseables, entre otros, trabajados por Domenech en su artículo sobre la gobernabilidad migratoria (Domenech, 2018).
3. Se habla de control puesto que se propone una nueva visa que solo permite estar en calidad de turista por un total de treinta días, restringiendo el ingreso y permanencia, ya que es la única nacionalidad que tiene esa cantidad de días como máximo para ejercer el turismo. En estricto rigor en Chile se aplican noventa días para ejercer el turismo.

El contexto y la construcción social del migrante en Chile

En los últimos treinta años, la migración en el contexto latinoamericano ha presentado diversos cambios estructurales, entre los cuales es posible reconocer el aumento en el flujo sur-sur, la feminización de la migración y la precarización de esta (Stefoni y Stang, 2017). Esto se ha dado fundamentalmente porque la condición de la persona queda reducida al trabajo y porque el estatus de “no ciudadano” del migrante en el contexto de una exclusión inclusiva (Espósito, 2005, p. 18; Agamben, 2006, p. 16) expone su vida a una desprotección legal donde la violencia pareciera estar justificada gubernamentalmente (Foucault, 1998). Estos elementos, sumados a la adscripción social que se da al migrante vinculado a la pobreza, provocan que en muchos casos ser migrante signifique vivir en condiciones de precariedad y vulnerabilidad; donde ser migrante en situación de calle, representa una profundización de tales vulneraciones, lo cual nos obliga a abordar la problemática en términos de *vida desnuda*, en cuanto ella se encuentra extremadamente desprotegida y constituye una situación de riesgo vital y mortal. En ese sentido, el cruce entre el fenómeno migratorio y la situación de calle se presenta hoy como una interpelación directa a nuestra humanidad y a nuestra capacidad de apertura al otro, precisando de acciones concretas para su erradicación.

En el caso de Chile, la principal consecuencia que se genera a partir de estas modificaciones estructurales del fenómeno migratorio es que, desde la década de los noventa, el país se posiciona como un importante receptor de sujetos migrantes, principalmente de los países vecinos como Perú, Bolivia o Argentina, para luego recibir a miles de personas de otras partes del mundo. Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2019), a diciembre del 2018, el número de extranjeros con residencia temporal o definitiva era de 1 251 225 personas. Con respecto al perfil, 646 128 corresponden a hombres y 605 097 a mujeres, de los cuales el 60 % se encuentra en un promedio de edad entre 20 y 39 años, rango etario ideal para el desempeño laboral, siendo las nacionalidades venezolana, peruana y haitiana las que lideran las colonias de migrantes.

El problema que enfrentamos no es el número de residentes extranjeros, sino que la política en materias migratorias, además de no estar actualizada —siendo una política de más de cuarenta años—, no es suficiente para responder a tales cambios sociales. A partir de esto, ocurre que mientras la tendencia mundial de la sociedad se direcciona hacia la idea de que migrar es un derecho humano, donde “la protección de los derechos de los migrantes constituye un horizonte normativo que adquiere vigencia y centralidad en la agenda política, así como en la institucionalidad migratoria en América del sur” que es avalada por diversos instrumentos⁴ (Stefoni y

4. Los instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos disponibles son, entre otros: Declaración Universal de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención sobre Derechos del

Stang, 2017, pp. 6-7); la política local no logra adosarse a tal lineamiento porque opera desde medidas transitorias y proyectos de extranjería, y no desde la producción de leyes ni de políticas migratorias en concordancia con tales objetivos. Este desfase, o no concordancia, pasa por una forma específica de hacer política, que es de carácter no político, en cuanto omite y solo administra la problemática (Stefoni, 2011, p. 81), la que en conjunto con la manera de *gestionar la vida*, estableciendo un control biopolítico sobre lo vivo a partir de la posibilidad de provocar la muerte (Foucault, 2006a, p. 146; Castro, 2008, p. 188), produce situaciones de irregularidad en la condición del migrante. Allí, finalmente, el Estado se posiciona como un importante agente de (re)producción de sujetos migrantes en situación de calle, así como también, de un racismo de Estado, del tipo biológico-social, que naturaliza el factor racial, donde este “en forma permanente, incesante, se infiltra en el cuerpo social (o mejor dicho, se reproduce ininterrumpidamente dentro y a partir del tejido social)” (Foucault, 1998, p. 56). Esto significa que aunque exista un intento por comprender la situación del migrante, y la valoración de su vida como “ciudadano de mundo”, la migración en su dimensión política aún se construye desde la securitización y el binomio “legalidad/ilegalidad” del migrante (Domenech, 2017).

La primera política migratoria promulgada en Chile es de corte racista y selectivo, data del año 1945 y fue elaborada bajo el concepto de *nación*; además, intenta “mejorar la raza local” (Tijoux, 2012, p. 18) estableciendo una ley que “beneficiaba a extranjeros que se establecieran en Chile” (Stefoni, 2011, p. 84). Por otra parte, la política migratoria actual data del año 1975 y fue elaborada en un momento crítico para el país, gobernado por agentes del Ejército y bajo una dictadura que relegaba todo lo diferente al estatus una amenaza, constituyendo a la migración como parte de ella, desde el enfoque de securitización antes mencionado (Domenech, 2017, p. 36), que es tendencia en las políticas migratorias de la región latinoamericana (Domenech, 2017; Stefoni, 2011). Por otra parte, Thayer (2016) menciona que, debido a esta política restrictiva, se visualiza al migrante como un chivo expiatorio, quien más que buscar mejores alternativas de vida en vistas de su condición, termina siendo una carga para el Estado, amenazando su estabilidad socioeconómica.

Lo que hay tras esta gubernamentalidad, entendida como una tecnología que controla al individuo y a la población a partir de los procesos de subjetivación (Foucault, 2006b, 2006c), es la construcción de la figura del *migrante peligroso* al amparo de la ley que avala procesos de racialización (Tijoux citado en Stefoni, 2012, p. 26). Por ejemplo, en 1975 se cambia

Niño, Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, y la Convención contra la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes; Convención Internacional para la Protección de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias. Véase Panorama para la migración internacional en América del sur, resumen ejecutivo por Carolina Stefoni.

la palabra ‘inmigrante’ por la de ‘extranjero’ en la redacción de la ley, lo que elimina cualquier referencia al migrante deseado y antes buscado constitucionalmente (Stefoni, 2011, p. 85), y se acerca mucho más a la caracterización del migrante bajo una connotación negativa, como *extraño llamando a la puerta*, donde se acentúa la diferencia en sentido negativo, al concebirlo como ajeno (Bauman, 2016); como desechos humanos y vidas desperdiciadas, al situarlo como paria en el contexto de creciente “desarrollo” (Bauman, 2005); o como aquel que no tiene nada que entregar y que por ello despierta sentimientos aporófobos, donde lo que predomina es un rechazo a la colectividad “migrante” más que a la persona, específicamente por su condición de “pobreza” material (Cortina, 2017).

De acuerdo con Stefoni (2011), es posible afirmar que la construcción social del migrante como un sujeto peligroso tiene sus orígenes en una legalidad que genera condiciones para que el migrante se encuentre en situación de irregularidad. Esta, lejos de eliminarse en periodo de democracia, sigue operando bajo estas tensiones, lo cual se observa en hechos como tener que optar por visas selectivas para tener una condición regular en el país, como por ejemplo, la visa sujeta a contrato, la visa para profesionales y técnicos, la visa para embarazadas, la visa para niños, niñas y adolescentes, entre otras. Sin ir más lejos, esto se puede ejemplificar con las medidas administrativas en materias migratorias que comenzaron a operar desde abril del 2018 en el contexto del actual gobierno del presidente Sebastián Piñera, a través del proceso de regularización extraordinaria. El proceso básicamente consiste en posibilitar a todo migrante que estuviese hasta ese momento en situación irregular o regular (Clínica Jurídica Pontificia Universidad Católica, 2018) a optar por una visa temporaria, principalmente para llevar un registro y control de esta población en el país.

Ser migrante en situación de calle: fractura y sacrificio

Hasta aquí algunas referencias a la configuración social del migrante por parte del Estado. Pero la pregunta es otra. En el intento de un trato hospitalario hacia quienes deciden migrar, es necesario reconocer que la configuración que el migrante hace de sí mismo es tan importante como la construcción social del sujeto migrante. Sumado a esto, se ha de precisar que la pregunta busca indagar acerca de la particularidad del migrante en situación de calle desde la autopercepción y la construcción de la propia identidad.

Desde la experiencia del Programa Bienvenidos⁵ de Fundación Gente de la Calle⁶, es posible apreciar que el perfil entre un chileno y un migrante

5. Programa con cuatro años de trayectoria que trabaja específicamente con migrantes en situación de calle a partir del trabajo colaborativo con instituciones y organizaciones involucradas en la problemática, promoviendo la inserción e integración del migrante a la sociedad chilena adecuadamente bajo una perspectiva de derechos y deberes institucionales.
6. Organización No Gubernamental sin fines de lucro, con veinticinco años de experiencia en el trabajo con personas en situación de calle y grupos

en situación de calle es distinto. Las noventa atenciones y acompañamientos, realizados y sistematizados en el programa desde que inició, dan a conocer que el 97% de los migrantes señala como causas de encontrarse en situación de calle la burocracia en cuanto a la obtención de documentación chilena que posibilita al extranjero acceder a un trabajo formal y seguro, las largas esperas en las solicitudes de citas de atención con el departamento de extranjería y migración para cálculos de multas o estampados de visa, así como también la lentitud en el análisis de documentación enviada por los solicitantes. Es cierto que las razones por las que una persona llega a vivir en la calle responden a la más diversa índole; no obstante, en el caso de los migrantes, hay una lógica que se repite: a la dificultad para regularizar su documentación y a la falta de trabajo, entendidas como elementos circunstanciales y externos a la interioridad del migrante, le sobreviene un conglomerado de factores subjetivos que constituye la identidad del migrante en situación de calle.

El punto de partida es la premisa de que todos los migrantes comparten las características que devienen de la migración como fenómeno social estructural, donde se enfrentan a una gran vulneración por parte del Estado, bajo la irregularidad de un migrante sin documentos; y por la sociedad civil, que entre otras cosas lo considera como una amenaza a su estabilidad laboral. Pero luego, se ha de considerar que, en el intento por concretar un proyecto migratorio, advienen elementos complejos de corte psicológico que van configurando subjetividades; es posible afirmar que el modo como el migrante configura su experiencia en sentido ideal y concreto resulta fundamental para la realización de su proyecto (Thayer, 2012). Según Thayer (2016), este proceso de construcción identitaria opera muchas veces desde un desajuste en su biografía, donde “la noción del migrante se asocia al desarraigo, a la capacidad de adaptación, al sacrificio, y a la búsqueda de la seguridad y la estabilidad económica” (p. 89).

El desarraigo, entendido como la sensación de vacío respecto de lo que se reconoce como propio, es un sentimiento de incertidumbre que se produce cuando el sujeto se distancia de su lugar habitual y comienza a vivir nuevas experiencias en un país totalmente distinto al propio en cuanto a cultura y costumbres. Esta separación implica que el sujeto no se sienta parte de ningún sitio, cuestionándose el sentido de la pertenencia tanto al país de origen, como al país al cual se ha decidido emigrar. El desarraigo compromete una ruptura respecto de lo propio, de las raíces natales en el país de origen, su familia y amistades; y de los vínculos sociales construidos en el país actual, los que se ven expresados en una trayectoria migratoria de no pertenencia (Thayer, 2016). Como señala Elena de la Aldea (2019): “Los migrantes llegan a destino con altos niveles de debilitamiento y fragilidad,

especialmente vulnerables. Se interesa e involucra respecto de la temática o problemáticas de la situación de calle; promueve su erradicación mediante la incidencia en las políticas públicas, articulando redes y generando acciones de protección y resguardo.

ya que los humanos nos sostenemos y tomamos fuerzas en nuestros afectos, en nuestros referentes espaciales y temporales. Y nos debilitamos sin ellos, aunque luego los recuperemos” (p. 49).

Respecto a la capacidad de adaptación, el autor comenta que cuando el migrante se torna al país de destino comienza la etapa de incorporación, en la que la persona desarrolla la capacidad de comprender los nuevos códigos sociales que emanan de la cultura del nuevo país de residencia, para complementarlos con los códigos propios adquiridos en el país de origen, con el fin de adaptarse a la sociedad de la manera menos conflictiva e invasiva para sí mismo. Este proceso supone que el migrante comienza a construir una “vida nueva” que implica el crear nuevas redes sociales, ser parte de una comunidad, un equipo de trabajo, etc. Sucede con esto que el sujeto comienza a reconstruir su sentido de pertenencia, pero ya no arraigado necesariamente a su país de origen, lo que complejiza el reconocimiento de su posición social tanto en su origen como en su destino. Esto puede comprenderse mejor a partir del concepto de transnacionalidad, entendido como una relación directa con la nación de origen, aun cuando el individuo viva y se desarrolle en otro país, generándose un vínculo entre ambos o, como lo explicarían Alejandro Portes y Guarnizo (1991), entendiéndose como las prácticas frecuentes y sistemáticas entre el lugar de origen y el lugar de destino.

A partir de los relatos⁷ recogidos en Bienvenidos, se comprende que migrar implica una decisión compleja que repercute directamente en toda la dinámica familiar, quienes muchas veces deciden en conjunto quién será el que realice el viaje; esta persona tiene la responsabilidad de cumplir con las expectativas personales y del grupo familiar, y “pasa a postergar afectos y relaciones significativas en función de acceder a una promesa de bienestar” (Thayer, 2016, p. 87). Este proceso se define como sacrificio, entendido como la postergación del tiempo de la persona que toma el rol de proveedor y migra, en función del desempeño en el trabajo que es justificado por las remesas. Este es el ejemplo más material y concreto de sacrificio y fractura.

El sacrificio en el sentido de don, o darse para algo y a cambio de algo, es originario de una relación del tipo *contractual*, por lo que siempre implica una pérdida o una expropiación de la subjetividad (Espósito, 2005, p. 92) que no necesariamente corresponde a su vaciamiento radical, pero que en el caso del migrante en calle pareciera no tener ninguna reciprocidad o compensación: he ahí la profundidad y el vacío de la fractura.

En el proceso identitario del migrante, hay una escisión de su identidad en la medida en que ella se constituye de elementos que parecen configurar dos vidas separadas en un mismo sujeto. La dificultad radica en ser portador de una vida pasada e iniciar el proceso de construcción de una nueva que implica, además, la *reconstrucción* de esa vida pasada, donde ambas vidas deben corresponder a la expectativa creada al inicio

7. Algunos de estos testimonios pueden encontrarse en <http://www.gentedelacalle.cl/category/testimonios/>

del proyecto migratorio. Entonces, por una parte, están los elementos que constituyen el imaginario del migrante antes del proceso migratorio, como lo son sus recuerdos, su cultura y sus redes más íntimas que le permitieron lograr un sentido de pertenencia y un desarrollo vital; por otra parte, están los elementos que corresponden a una vida *nueva*, en la cual no se es parte de una cultura, más bien se debe tratar de pertenecer a ella adoptando nuevas costumbres, y donde no existen ni recuerdos ni redes íntimas que ayuden a sostener la vida. El migrante debe luchar para acceder a ellos, lo cual dificulta el sentido de pertenencia, el desarrollo vital y la construcción de identidad, puesto que ella “tiene un claro componente de unidad y continuidad donde interactúan definiciones internas y externas del sí mismo” (Lahoz, 2012, p. 111).

La situación es más compleja aún porque, mientras el migrante se esfuerza por mantener la “imagen” generada por la expectativa en el país de origen, al mismo tiempo se esfuerza por insertarse a una nueva cultura y sociedad, con escasos vínculos y redes íntimas en contraposición a las redes institucionales que sí pueden estar presentes; el migrante se juega su condición social en la medida en que logra posicionarse como trabajador asalariado, constituyendo este su único objetivo, su objetivo vital. Así, la vida del migrante transcurre en una profunda soledad que permea las distintas dimensiones de su vida, porque a la falta de redes íntimas y al esfuerzo por la inserción social, cultural y laboral, debe sumarse el hecho de que el migrante no es ciudadano del país donde trabaja ni donde vive en calle. No posee una identidad legal y su identidad psicológica está fracturada. Su vida se reduce al permanente sacrificio y a los resultados que tal acción sacrificial pudiera reportarle, constituyéndose así como *nuda vida*: esto es, *vida desnuda*, desvalorizada, reducida a la condición de vida no cualificada en términos políticos de la cual habla Agamben (2006, p. 13), cuerpo y animalidad en el sentido más despectivo del término.

El concepto de *estado de excepción* abordado por el mismo autor, en calidad de una exclusión donde lo excluido no queda absolutamente privado de conexión con la totalidad, y la *nuda vida*, como vida desprotegida a la que “cualquiera puede dar muerte pero que es a la vez insacrificable” (Agamben, 2006, p. 18), encarnan su máxima representación en la figura del migrante en situación de calle, pues el migrante normaliza esta fractura, producto del sacrificio, como un elemento constitutivo de su proceso migratorio. Lo hace sin tener plena conciencia de que tal fractura es reforzada desde una *excepción soberana* exterior a él, que es entendida como la zona de indiferencia entre naturaleza y derecho, que se traduce en la suspensión de la norma jurídica para este grupo humano. Al ser excluidos del ámbito jurídico en condición de inmigrantes, su vida queda desprotegida, desnuda, expuesta y vulnerable en lo jurídico y, en ocasiones, desde el plano social; pero incorporado a lo laboral o desde su consideración como sujeto periférico, paria.

Todo esto, el sacrificio, el desajuste biográfico en la identidad y el ser parte de un *estado de excepción* en el ámbito jurídico, refuerza la fractura interior del migrante, la profundiza cada vez más en la forma de un movimiento

espiral ascendente, que al ser experimentada por el migrante, sin redes íntimas de apoyo y en soledad, genera un contexto propicio para que él termine en situación de calle y le sea muy difícil sobreponerse a esta. La afirmación es categórica, pues desde el programa Bienvenidos hemos sido testigos de numerosos testimonios que evidencian cómo estos elementos van constituyéndose en causas de la situación de calle.

¿Cuál es la particularidad del migrante en situación de calle? ¿Qué produce la diferencia respecto de un chileno en situación de calle en Chile? Un migrante en situación de calle es quien no ha podido tener una migración efectiva. La migración se considera efectiva cuando el proceso migratorio sigue su curso dentro de un contexto de inclusión, se construyen redes de apoyo íntimas, se es parte de una comunidad con un trabajo estable, entre otros elementos. Por lo tanto, el migrante en situación de calle, por un conjunto de razones —que afirmamos son la falta de oportunidades en un ámbito externo y el sacrificio y la fractura identitaria en el ámbito interno y subjetivo—, no cumple con todo el proceso y llega a encontrarse en esta situación de extrema vulnerabilidad, como resultado del fracaso de un proyecto vital.

La experiencia del trabajo con migrantes en situación de calle indica que tal estado se debe a una secuencia de situaciones desfavorables que se producen al llegar al país. Podemos mencionar la lentitud en los procesos de regularización que mantienen al sujeto en espera mientras se aprueba o no su residencia en el país y por consiguiente la obtención de Rol Único Nacional (RUN); las estafas de las que han sido víctimas por encontrarse en situación irregular y sin garantías; la falta de oportunidades por parte del sector empresarial respecto de contratar y proteger laboralmente a los solicitantes, entre otras.

Estas situaciones van profundizando la fractura identitaria en el migrante; es muy difícil para él pedir ayuda a su familia, debido a que estos últimos son quienes esperan la ayuda de quien migra; por esto se ven obligados a presentar una imagen de estabilidad hacia el exterior, mientras buscan otras alternativas para sobrellevar la situación. Por lo tanto, se enfrentan además a la presión de aparentar estar bien, mientras que en la realidad son víctimas de un sistema burocrático que no responde a la demanda que produce este éxodo migratorio. Por otro lado, para la familia del migrante todo está ocurriendo del modo en que se ha planeado, favorablemente, por lo que se encuentran a la espera del envío de remesas, dinero que se podría multiplicar, en el mejor de los casos, al establecerse correctamente y servir para solicitar la reunificación familiar. Contrariamente, la realidad de la persona que migra es su vida desnuda.

El migrante como mensajero de nuestro tiempo

Una de las consecuencias más directas de una política de la no política que gestiona y administra la situación de los sujetos migrantes y específicamente migrantes en calle, es que ella opera como el horizonte de comprensión que regula el trato que la institucionalidad y la sociedad

civil dan al migrante. Conocida es la falta de hospitalidad y la violencia xenófoba y aporófoba dirigida hacia estas personas.

Ahora bien, tanto la xenofobia como los sentimientos aporóforos y los delitos de odio, se originan en el miedo que los migrantes provocan en los otros (Tijoux, 2014; Cortina, 2017), miedo originado a partir de la suma de construcciones sociales e identitarias que conforma al migrante como un mensajero de nuestro tiempo: con su vida desnuda, él comunica un trasfondo o sentido profundo que constantemente pretende evitarse.

Así como el migrante realiza un permanente sacrificio que muchas veces no es compensado, visibiliza cómo cada uno de los ciudadanos posicionados como sujetos de derechos también tenemos la presión de sacrificarnos día a día. Así como su vida es animalizada y fijada en un *homo laborans*, muestra cómo cada uno de nosotros también vivimos presos del neoliberalismo mercantil como sujetos disciplinados para el trabajo. Así como el migrante no cuenta con redes íntimas que le ayuden a resistir las violencias de una política debilitada, se nos muestra la pésima y desgastada calidad de las redes que establecemos en el contexto de un mundo globalizado viviendo en nuestro propio país. Así como el migrante es portador de una fractura identitaria que se construye en el marco de una vida desnuda, él visibiliza la fractura social y cómo todos quienes buscamos seguridad también nos encontramos inmersos en el constructo de la vida desnuda; y, por sobre todo, cómo en cualquier momento nuestro proyecto vital puede fracasar y podemos encontrarnos en situación de calle. El miedo es ese vértigo que experimentamos al tener conciencia de que no tenemos asegurada esa vida que llevamos.

Conclusiones

Es importante considerar que la mayoría de las veces la migración es un acontecimiento que se genera por necesidades específicas en la vida de las personas, dadas por el hecho de que en su país de origen no pueden suplir sus necesidades básicas. En ese sentido, resulta de vital importancia evidenciar cómo la trayectoria migratoria que llega a la situación de calle se relaciona con numerosas violencias, que comienzan con elementos tales como la configuración social del migrante instalada desde el ámbito político, la invisibilización de la vida en calle y la imposibilidad de acceder a derechos básicos, además de todo lo previamente señalado. En tal perspectiva, Delgado Wise, Márquez y Rodríguez (2009) definen la migración como un proceso que se ejecuta de forma forzada y, debido principalmente a las desigualdades tanto laborales como salariales, argumenta que este supuesto le atribuye a los migrantes “la responsabilidad de mejorar sus condiciones de vida y trabajo, sin tomar en cuenta las causas de fondo de la problemática y mucho menos proponiendo cambios estructurales, institucionales y políticos orientados a una transformación social sustantiva” (Delgado Wise, Márquez y Rodríguez, 2009, p. 51). En ese sentido afirmamos que, al igual que la situación de calle, la migración responde a un conjunto

de fenómenos estructurales de la organización social y por ello deberían recibir una mayor consideración, por ejemplo, mediante la elaboración y actualización de políticas públicas a un nivel político, pero también mediante la integración de la experiencia migratoria en la construcción social del migrante en perspectiva intercultural. Esto evitaría que tales categorías queden encriptadas en los lineamientos políticos y en los estudios de carácter más académicos. Se debe dar voz al migrante en calle, se debe potenciar la organización y visibilización de esta población desde una perspectiva no paternalista, tutelar ni asistencialista (Di Iorio, 2018, p. 43), diferenciando las necesidades específicas de cada persona, con el fin de acompañarlos en su empoderamiento.

En tal contexto, la dimensión transnacional de la migración desde una mirada enriquecedora, entendida como un proceso de complejización que se debe potenciar, operaría como una importante herramienta de contención de los procesos de subjetivación del migrante, que, al respetarse, acompañarse y cuidarse, potencialmente podría evitar la situación de calle. Metodológicamente se ha decidido utilizar el concepto de fractura para señalar esa ruptura que se da en el migrante, aunque tal ruptura no es radical; más bien opera como una marca que señala un antes y un después, donde ambas partes continúan coexistiendo e interactuando. Lo mismo ocurre con la noción de sacrificio, que alude a un intercambio.

Es fundamental, además, considerar la trayectoria de la migración como un proceso complejo que, además de los contextos políticos y de las experiencias subjetivas y configuraciones identitarias de quien migra, considere el impacto en la comunidad receptora de la migración. De esta manera, ampliar la mirada respecto de los procesos migratorios constituye hoy una necesidad fundamental, y un importante modo de hacerlo, es a partir de la complejización de la configuración identitaria de los migrantes y todas las relaciones en que esta se encuentra inmersa.

Respecto a la situación de calle, urge entonces una nueva institucionalidad, así como también que todas las personas que conformamos esta sociedad trabajemos en promover la restitución de derechos de las personas en situación de calle y en la hospitalidad con el migrante; ya que cuando este se encuentra en situación de calle, se expone a una doble discriminación: por parte de la institucionalidad y por parte de la sociedad, tanto por estar en situación de calle y como por ser migrante.

Como FGC entendemos que el trabajo con esta población no solo radica en apoyarlos en cuanto a la regularización migratoria o la obtención de documentos, sino que también implica trabajar estos procesos de configuración de subjetividades, los cuales devienen del fenómeno migratorio y se relacionan con la forma de insertarse en el país de destino.

Referencias

- Agamben, G. (2006). *Homo sacer el poder soberano y la nuda vida*. España: Editorial Pre-textos.
- Aldea, E. de la. (2019). *Los cuidados en tiempos de descuido*. Chile: Editorial LOM.

- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas la modernidad y sus parias*. España: Editorial Paidós.
- Bauman, Z. (2016). *Extraños llamando a la puerta*. España: Editorial Paidós.
- Castro, E. (2008). Biopolítica: de la soberanía al gobierno. *Revista Latinoamericana de Filosofía*, xxxiv(2), 187-205.
- Clínica Jurídica de la Pontificia Universidad Católica. (2018). Guía para inmigrantes en Chile. Proceso de regularización migratoria extraordinaria 2018. *Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile*. Consultado el 5 de mayo del 2020 en http://derecho.uc.cl/images/old/stories/DAE/clinica_juridica/6_Proceso_de_regularizacion_extraordinaria.pdf
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. España: Editorial Paidós.
- Delgado Wise, R., Márquez, H. y Rodríguez, H. (2009). Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo. *Migración y desarrollo*, 12, 27-52. Consultado el 5 de mayo del 2020 en <http://rimd.reduaz.mx/revista/rev12/2.pdf>
- Di Iorio, J. (2019). ¿Cómo cuidar sin tutelar? Notas sobre un modelo de intervención en contextos de vulnerabilidad psicosociales basado en los vínculos. En N. Arellano, *En Situaciones de calle. Abandonos y sobrevivencias. Miradas desde las praxis* (pp. 25-48). Chile: RIL editores.
- Domenech, E. (2017). Las políticas de migración en Sudamérica: Elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo. *Terceiro Milenio: Revista crítica de Sociología e Política*, 8(1), 19-48. Consultado el 5 de mayo del año 2020 en <http://www.revistaterceiromilenio.uenf.br/index.php/rtm/article/view/2/2>
- Domenech, E. (2018). Gobernabilidad migratoria: producción y circulación de una categoría de intervención política. *Revista Temas de Antropología y Migración*, 10, 110-118.
- Espósito, R. (2005). *Inmunitas Protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu ediciones.
- Foucault, M. (1998). *La genealogía del racismo*. Argentina: Editorial. Altamira.
- Foucault, M. (2006a). *La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006b). *El uso de los placeres*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006c). *El cuidado de sí*. Madrid: Siglo XXI.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE), y Departamento de Extranjería y Migración (DEM). (2019). Estimación de personas extranjeras residentes en Chile. *Departamento de Extranjería y Migración*. Consultado el 5 de mayo del 2020 en <https://www.extranjeria.gob.cl/media/2019/04/Presentaci%C3%B3n-Extranjeros-Residentes-en-Chile.-31-Diciembre-2018.pdf>
- Lahoz, S. (2012). Atribuciones y estrategias identitarias de las migrantes peruanas en Santiago. En C. Stefoni (ed.), *Mujeres inmigrantes en Chile ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos* (pp. 149-193). Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

- Ministerio de Desarrollo Social. (2012). *En Chile todos contamos. Segundo catastro nacional de personas en situación de calle*. Chile.
- Ministerio del Interior y seguridad pública. (2019, 19 de julio). Se extiende plazo para estampar visas del proceso de Regularización Extraordinaria. Consultado el 5 de mayo del 2020 en <https://www.interior.gob.cl/noticias/2019/07/19/se-extiende-plazo-para-estampar-visas-del-proceso-de-regularizacion-extraordinaria/>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2018*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones. Consultado el 15 de mayo del 2020 en <https://bit.ly/2KYYXQB>
- Portes, A. y Guarnizo, L. (1991). *Capitalistas del trópico: la inmigración en los Estados Unidos y el desarrollo de la pequeña empresa en la República Dominicana*. Santo Domingo: Programa Flacso República Dominicana.
- Stefoni, C. (2011). Ley y política migratoria en Chile. La ambivalencia en la comprensión del migrante. En *La construcción social del sujeto migrante en América latina: Prácticas representaciones y categorías* (pp. 79-110). Quito: Flacso.
- Stefoni, C. y Stang, F. (2017). La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio autoreflexivo y crítico. *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, 58, 109-129. doi: <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2477>
- Stefoni, C. (2017) *Panorama de la migración internacional en América del Sur*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Thayer, L. (2012). Trabajo y género: la condición social de inmigrante como referente para la definición de la identidad. En C. Stefoni (ed.), *Mujeres inmigrantes en Chile ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos* (pp. 73-108). Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Thayer, L. (2016). Migrantes en Chile. Una aproximación a su condición social y a algunos elementos para entender la subjetividad. En X. Erazo, J. Esponda y M. Yaksic (eds.), *Migración y derechos humanos: mediación social intercultural en el ámbito local*. (pp. 71-98). Chile: LOM Ediciones.
- Tijoux, M. (2012). Negando al “otro”: el constante sufrimiento de los inmigrantes peruanos en Chile. En C. Stefoni (ed.), *Mujeres inmigrantes en Chile ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos* (pp. 14-45). Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Tijoux, M. (2014). Entrevista a María Emilia Tijoux. socióloga, investigadora y docente en departamento de sociología, facultad de ciencias sociales; coordinadora núcleo de investigación sociología del cuerpo y emociones, universidad de Chile. *Universidad de Chile*. Consultado el 5 de mayo del 2020 en <http://www.uchileindigena.cl/maria-emilia-tijoux-sociologa-es-importante-pensar-en-nosotros-en-quienes-somos-y-en-cuales-son-nuestros-origenes/>